

- 4) **Designación de Gerente y Presidente de la compañía.-** Se resuelve de manera unánime reelegir como Gerente de la compañía, al Sr. **Leonardo Ríos Villacís** y como **Presidente** al Sr. **Jaime Ríos Villacís** para que desempeñe esta función, ambos durante el plazo de dos años.
- 5) **Destino de Utilidades Años Anteriores.-** Los socios resuelvan de manera unánime se distribuya el diez por ciento de las Utilidades de los años anteriores, se cancele a partir de mayo y la diferencia se cargue a Reserva Facultativa.
- 6) **Destino de Utilidades Año 2015 de la compañía.-** Con referencia a este punto los socios resuelve pasar a reserva legal el 5%, y la diferencia a Reserva Facultativa.

Todos los documentos que se han leído y aprobado por unanimidad pasan a formar parte del Expediente de la presente acta de Junta Universal.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta General, y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia pide un receso a efectos que mediante secretaría se redacte el acta.

.....
PAUL LEONARDO RÍOS VILLACÍS
GERENTE-SECRETARIO

.....
JAIME ROLANDO RÍOS VILLACÍS
PRESIDENTE

.....
ANA LUCIA RÍOS VILLACÍS
SOCIO

.....
MARIA PATRICIA RÍOS VILLACÍS
SOCIO

.....
JUAN FERNANDO RÍOS VILLACÍS
SOCIOS

.....
NELLY VILLACÍS CALLE
SOCIO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA
"ROLANDO RÍOS COMPAÑÍA LIMITADA"

En Cuenca, a los diez y ocho días del mes de abril del año dos mil diez y seis, a las catorce horas en el domicilio situado en el inmueble ubicado en la Av. 12 de Octubre y Francisco Quevedo se reúnen en Junta Universal de Socios de la Compañía "Rolando Ríos Cia. Ltda.:

Nelly Villacís Calle que representa el 50%
 Paul Leonardo Ríos Villacís con el 10%
 Jaime Rolando Ríos Villacís con el 10%
 Ana Lucia Ríos Villacís con el 10%
 Maria Patricia Ríos Villacís con el 10%
 Juan Fernando Ríos Villacís con el 10%

Con lo que se encuentra presente el cien por cien del capital social, por unanimidad acuerda constituirse en Junta Universal, actúa como Secretario el Gerente Sr. Leonardo Ríos Villacís para tratar el siguiente orden del día:

El presidente dispone que por secretaría se de lectura al orden del día, cuyo tener es el siguiente.

- a) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario de la empresa por el año 2.015
- b) Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo.
- c) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.015
- d) Designación de Gerente y Presidente de la Compañía
- e) Destino de las Utilidades Años Anteriores
- f) Destino de las Utilidades Año 2015.

La Junta aprueba el orden del día, la Presidencia dispone se pase a tratarla:

1) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía.-
 El presidente de la compañía dispone que se de lectura, los mismos que son aprobados por unanimidad.

2) Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo.- Resuelven de manera unánime aprobarlo en todas sus partes.

3) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.015.- Luego de ser analizados por los socios son aprobados por unanimidad.

El Presidente sugiere a la Junta que se adopten todas las medidas necesarias de austeridad y control en gastos para mejorar la condición económica que al momento atraviesa la compañía.